# EL RECUENCO Calahorra









MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA



# MISIÓN

Transformar suelo en todo el territorio español para el desarrollo de actividad económica y ofrecer vivienda digna y adecuada Principal operador público de suelo en todo el territorio nacional

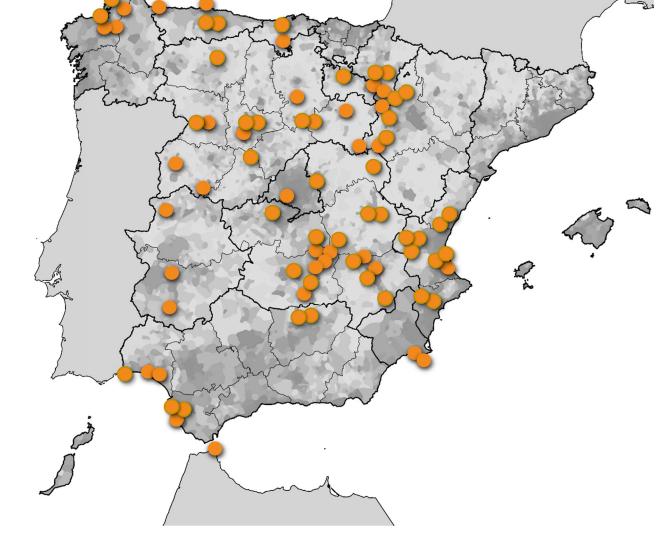




### SUELO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS

80 Actuaciones en comercialización

 $> 5.500.000 \text{ m}^2 \text{ finalistas}$ 





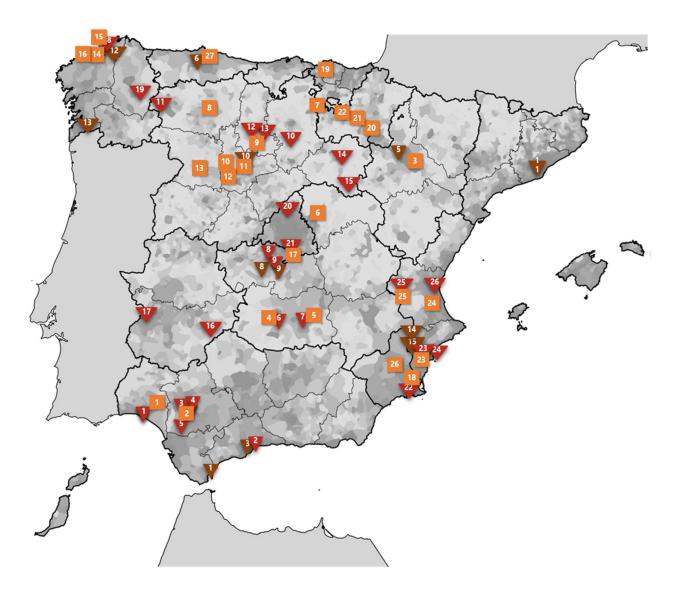




### SUELO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- 27 Actuaciones programadas
- 41 Actuaciones en reserva
- > 24.000.000 m<sup>2</sup> en cartera

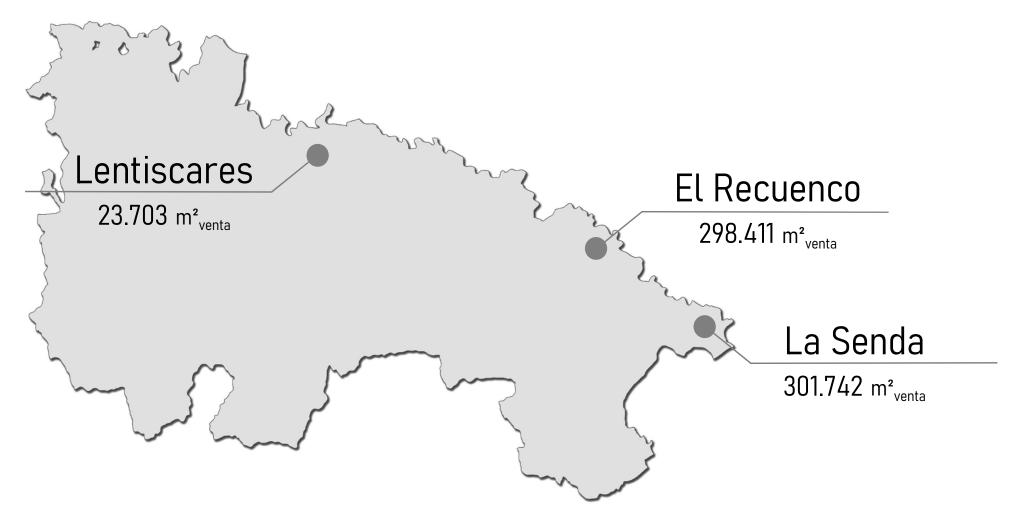








# SEPES en la Rioja



Sepes tiene una importante vinculación con La Rioja donde ha desarrollado más de 5 millones de m² destinados a la implantación de actividades económicas en la región





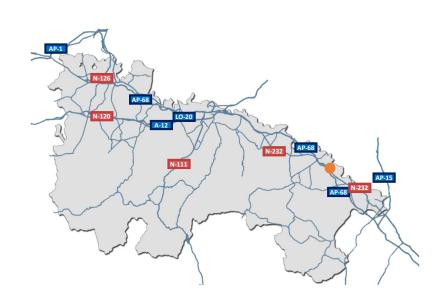
### El Recuenco

Ubicada en un punto estratégico de la Península, conectada con algunos de las principales ciudades y puertos del norte y oriente español.

#### Núcleo de comunicaciones

- Sobre la N-232
- A 5 km del enlace con la AP-68

1 h a Pamplona1 h a Zaragoza2 h a Bilbao3 h a Madrid4 h a Barcelona









## Superficie total

122,44 hectáreas

648.659 m² suelo finalista

171 parcelas

# Inversión

+ de **45** Millones de €



## Características



Subestación 60/13,2 kV 2x20 MVA



Conexión de 300 mm Hasta 144 l/s



Red separativa
Pluviales/Residuales



Infraestructura de telecomunicaciones



Accesos directos desde N-232





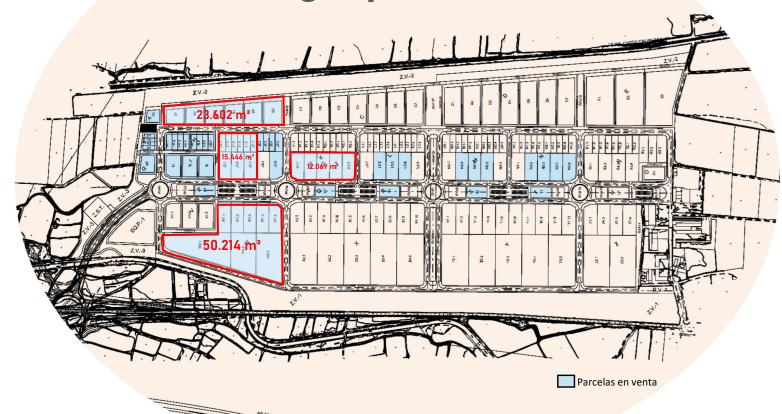
# El Recuenco: superficie a la venta

# Sepes comercializa actualmente 175.016 m²

Distribuidos en 62 parcelas, que se pueden agrupar en grandes manzanas con hasta 50.000 m².

Las parcelas se encuentran actualmente a la venta a través de adjudicación directa con precios que parten de los 50 €/m², varían en función de la tipología de uso de cada una de ellas.

# Agrupaciones







### El Recuenco: usos

- SEPES cuenta en el polígono con una importante mezcla de usos, con el objetivo de facilitar la implantación de todo tipo de proyectos empresariales, ya sean enfocados al uso industrial, logístico, terciario o de servicios.
- El Recuenco también cuenta con 264.800 m² de red viaria interior 184.500 m² de espacios verdes, apostándolo por un modelo de urbanismo actual y sostenible.







#### Industrial Servicios Terciarios Aislada parcela grande

Parcela mínima 2.500 m² Tipología aislada Ocupación máxima 60% Edificabilidad: 1,15 m²/m² Frente mínimo: 12 m

#### Usos:

- Industrial
- Servicios
- Terciario
- Comercial (tolerado)
- Equipamiento (tolerado)

Precio: desde 49,94 €/m²



#### Industrial Servicios Terciarios Aislada parcela mediana

Parcela mínima 1.500 m²
Tipología aislada
Ocupación máxima s/retranqueos
Edificabilidad: 0,9 m²/m²
Frente mínimo: 12 m

#### Usos:

- Industrial
- Servicios
- Terciario
- Comercial (tolerado)
- Equipamiento (tolerado)

Precio: desde **52,10 €/m²** 







#### Industrial Servicios Terciarios Adosada

Parcela mínima **750 m²**Tipología **adosada**Ocupación máxima **s/retranqueos**Edificabilidad: **1,15 m²/m²**Frente mínimo: **12 m** 

#### Usos:

- Industrial
- Servicios
- Terciario
- Equipamiento (tolerado)

Precio: desde 60,88 €/m²



#### Servicios Terciarios Rotonda de Acceso

Parcela mínima 1.500 m²
Tipología aislada
Ocupación máxima s/retranqueos
Edificabilidad: 1,15 m²/m²
Frente mínimo: 12 m
Usos:

- Servicios
- Terciario
- Comercial (tolerado)
- Equipamiento (tolerado)

Precio: desde 65,85 €/m²



#### Servicios Terciarios Paseo Central

Parcela mínima 400 m²
Tipología aislada
Ocupación máxima s/retranqueos
Edificabilidad: 1 m²/m²
Frente mínimo: 12 m
Usos:

- Servicios
- Terciario
- Comercial (tolerado)
- Equipamiento (tolerado)

Precio: desde 56,77 €/m²







# ¿Por qué elegir implantarse en El Recuenco?

**Seguridad y Transparencia en la compra**: ente público, garantía total en el proceso.

Puesta en mercado por **concurso**.

Finalizado el proceso por adjudicación directa

Compra al contado o pago aplazado

### Financiación

- Hasta el 75% del importe
  - 10 años
  - T.I.N.: 6%
- Sin garantías adicionales

Nuevas fórmulas de comercialización

Derecho de superficie

Opción de compra

### Proceso de venta

#### Fase inicial

Se realiza una tasación inicial que fija el precio mínimo y un análisis de la situación física, jurídica y urbanística de las parcelas.

#### Concurso

La comercialización se realiza por concurso mediante la publicación en la web de SEPES del pliego de condiciones. Se analizan las ofertas presentadas y se adjudican en el siguiente orden:

- I. A la mayor oferta económica de pago al contado.
- II. Si no hubiera ofertas al contado, se adjudica a la oferta más alta de pago aplazado.

#### Adjudicación directa

Si tras la fase inicial de concurso, quedaran parcelas o lotes por vender, estos se podrán adjudicar directamente en las condiciones establecidas en el pliego.

#### **Condiciones básicas**

- Junto a la propuesta económica debe depositar una **garantía provisional del 5%** del precio de licitación, la cual se devuelve si no se es adjudicatario.
- Se admite tanto pago al contado como aplazado, hasta el 75% del importe y 10 años de aplazamiento, a un T.I.N. del 6%.
- Se prohíbe enajenar la parcela sin haber construido, evitando la especulación con suelo público.

#### Concurso











**ADMISIÓN** 

**EVALUACIÓN** 

**ADJUDICACIÓN** 

#### Adjudicación directa







**ADJUDICACIÓN** 

#### Documentación



Datos básicos del licitador, declaración de poder contratar y garantía provisional.



Modo de pago solicitado y documentación en caso de pago aplazado.



Precio ofertado por la parcela o lote.

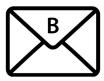
#### Detalle de documentación

La documentación debe ser enviada en un sobre que, a su vez, incluya los sobre A,B y C, todos ellos con el siguiente texto:

"Documentación para la adquisición de la parcela <nombre de parcela> de la actuación industrial <nombre actuación>"



- Fotocopia de la escritura de constitución y, en su caso, de modificación de su denominación social o forma societaria, inscritas en el Registro Mercantil.
- Fotocopia de la escritura pública de apoderamiento o cargo del firmante, inscrita en el Registro Mercantil. Con la fotocopia del D.N.I.
- Declaración de no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones de contratar según el modelo "ANEXO Nº III". Firmada por el apoderado.
- Justificación documental de la garantía. El licitador deberá prestar una garantía por el 5% del precio base de licitación que podrá constituirse mediante ingreso en la cuenta del Banco Santander ES26 0049 1810 9123 1001 0585, a nombre de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo, o bien mediante aval bancario.



- Designación de la forma de pago El licitador deberá incluir la propuesta de forma de pago, según el modelo que se adjunta como **ANEXO Nº V**, indicando que si la forma de pago elegida es al contado o aplazado. Firmada por el apoderado.
- En caso de pago aplazado se detalla en el pliego la documentación necesaria para justificar la solvencia.



• Propuesta económica La proposición económica deberá realizarse de conformidad con el modelo que se adjunta como **ANEXO Nº VI**. Firmada por el apoderado.

#### **Otros procedimientos**

Cuando por las características del producto o la complejidad del proyecto, SEPES pone en marcha otras fórmulas de comercialización.

- Alquiler
- Opción de compra
- Derecho de superficie





MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA



Paseo de la Castellana, 91 Teléfono: 91 556 56 15 atencion.comercial@sepes.es

www.sepes.es